SOLICITUD DE SERVICIOS

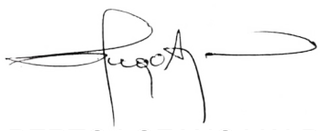
Fecha: 19 de agosto de 2026

Solicitante: Hugo Alberto Lozano

Cargo: Rector

Teniendo en cuenta el estudio previo y la necesidad institucional identificada, se concluye que, para contribuir al adecuado funcionamiento de la I.E. Nuevo Latir, se hace necesaria la prestación de servicios de apoyo psicosocial orientados al fortalecimiento de la convivencia escolar. Esta intervención se desarrollará en el marco del proyecto "Fortalecimiento de la Convivencia Escolar desde el componente psicosocial"**,** con el propósito de promover acciones de acompañamiento, orientación y atención psicosocial dirigidas a la comunidad educativa, favoreciendo entornos escolares protectores, incluyentes y propicios para el desarrollo integral de los estudiantes.

En constancia de lo anterior, se firma a los 19 días del mes de agosto de 2026



HUGO ALBERTO LOZANO VALDERRAMA
Rector